



Ayuntamiento de Piedras Albas

BANDO

EL ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS ALBAS
(Cáceres).

HACE SABER

RECUPERACIÓN Y APERTURA DE CAMINO PÚBLICO

En virtud de la potestad otorgada por la Ley a este Ayuntamiento, los días 16 y 17 de noviembre se iniciarán los trabajos de desbroce, poda y limpieza para la recuperación del Camino Público con matrícula 04E04020602B (**Camino La Lapa**), desde su inicio en el Camino del Pozo de la Dehesa (zona del “Pocito”) hasta el final de su recorrido en el Término Municipal de Piedras Albas.



Todas estas actuaciones serán previas al acuerdo, en su caso, por parte del Pleno de este Ayuntamiento, de apertura del correspondiente **Expediente de Recuperación de Camino Público Usurpado** (RD 1372/1986 Reglamento de Bienes de las Entidades Locales).

Se recuerda la importancia de mantener abiertos y accesibles todos los caminos recogidos en el **Catálogo Público de Caminos de Piedras Albas**, que se puede consultar en este Ayuntamiento y en la página web <http://ideex.es/idecolabora/catalogocaminos/downloadficheroplanocaminos/52>.

Se hace un llamamiento a la responsabilidad y a que no bajemos la guardia: MANTEN LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE SEGURIDAD, USA LA MASCARILLA Y LÁVATE LAS MANOS.

¡EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS!

Visita www.piedrasalbas.es para tener toda la información actualizada.

Dado en Piedras Albas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Alberto Ortega Villarroel

Ayuntamiento de Piedras Albas

C/ Aduana nº 2, Piedras Albas. 10991 (Cáceres). Tfno. 927390252. Fax: 927390252. www.piedrasalbas.es



Cód. Validación: 54GLQYR7M0AX9QWJTRQDCXN | Verificación: <https://piedrasalbas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1